



Junta Electoral de Zona de Navalcarnero

CALLE: RONDA DE SAN JUAN, 4
28600 NAVALCARNERO
Tel: 91 835 49 03 Fax: 91 811 13 36
Correo electrónico: juntaelectoral@ayto-navalcarnero.com
Horario: Lunes a Viernes 10 h a 14 horas y 16 h a 19 horas. Sábados 10 h a 14 horas.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE NAVALCARNERO

OFICIO

Pongo en conocimiento de V.S., a los efectos oportunos, la relación de excusas resueltas por esta Junta Electoral de Zona en fecha quince de abril de dos mil diecinueve respecto a las solicitudes de excusas presentadas en esa localidad en el presente proceso electoral conforme a lo dispuesto en el art. 27.3 de la LOREG, haciéndole saber que de conformidad con la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, deberán publicar el presente oficio en el tablón de anuncios de ese Ilmo. Ayuntamiento e informar a los interesados, que quienes deseen recurrir por la vía Contencioso-Administrativa deberán acudir a la sede de esta Junta Electoral correctamente identificados:

- | | |
|---|-------------|
| • D. RAÚL NUERO CORREAS | ADMITIDA |
| • D ^a . MARÍA CARMEN DE LA FUENTE CASAS | ADMITIDA |
| • D ^a . AURORA HERNANDEZ BARBERO | ADMITIDA |
| • D ^a . MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SÁNCHEZ | ADMITIDA |
| • D ^a . MARIA PILAR BENEDICTO MORALES | ADMITIDA |
| • D. ANDRES GALLARDO MILLAN | ADMITIDA |
| | |
| • D ^a . SANDRA VERA BEZE | NO ADMITIDA |

En Navalcarnero, a 15 de abril de 2019

LA LETRADA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE NAVALCARNERO

AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

